

ANEXO III - ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN 2028 DE LA CARRERA DE FARMACIA

Este anexo detalla en la siguiente tabla las asignaturas del plan de estudios 2028 de la Carrera de Farmacia, con su carga horaria total, según el tipo de actividad, teórica o práctica, y el año previsto de inicio para cada cuatrimestre:

Tabla: Detalle de la Carga horaria TOTAL de asignaturas, por tipo de actividades y año previsto de inicio de las actividades.

Abreviaturas:

U: Ubicación en Cuatrimestre

RC: Régimen de Cursado (a, anual; c, cuatrimestral; b, bimestral)

HAT: Horas Actividades Teóricas

HAP: Horas Actividades Prácticas

CHT: Carga Horaria Total

AID: Año previsto de Inicio de Dictado

Año	U	Asignaturas	RC	HAT	HAP	CHT	AID
1	0	Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	b	30	70	100	2028
1	1	Química General I	c	30	36	66	
		Biología General	c	30	36	66	
		Matemática I	c	30	36	66	
		Laboratorio I	c	0	49	49	
		Total por cuatrimestre		90	162	252	
	2	Química General II	c	32	36	68	2028
		Física General	c	24	36	60	
		Matemática II	c	32	42	74	
		Laboratorio II	c	-	60	60	
		Introducción a las Ciencias de la Salud	c	10	20	30	
		Total por cuatrimestre		106	191	292	
2	3	Química Orgánica I	c	32	36	68	2029
		Química Inorgánica	c	32	39	71	
		Química Física	c	24	26	50	
		Laboratorio III	c	0	66	66	
		Salud Pública I	b	15	10	25	
		Total por cuatrimestre		103	177	280	
	4	Química Orgánica II	c	32	56	88	2029
		Química Biológica General	c	32	48	80	
		Química Analítica General	c	27	66	93	
		Bioestadística	c	15	25	40	
		Total por cuatrimestre		106	195	301	
3	5	Biología Celular y Molecular	c	32	50	82	2030
		Anatómofisiología y fisiopatología humana I	c	52	42	94	
		Biofisicoquímica	c	27	23	50	
		Farmacobotánica	c	33	32	65	
		Ética, legislación y deontología farmacéutica	b	20	20	40	

		Total por cuatrimestre		164	167	331		
	6	Inmunología General	c	43	44	87	2030	
		Anatómofisiología y fisiopatología humana II	c	52	42	94		
		Microbiología general y farmacéutica	c	48	46	94		
		Farmacognosia	c	36	39	75		
		Total por cuatrimestre		179	171	350		
4	7	Farmacotecnia I	c	36	39	75	2031	
		Farmacología I	c	40	35	75		
		Química Medicinal I	c	21	24	45		
		Salud Pública II	b	15	15	30		
		Medicamentos biotecnológicos	b	15	15	30		
				Total por cuatrimestre		127		128
	8	Farmacología II	c	39	36	75	2031	
		Farmacotecnia II	c	36	39	75		
		Análisis Farmacéutico	c	31	44	75		
		Química Medicinal II	b	21	19	40		
		Elementos de Bromatología	b	15	15	30		
				Total por cuatrimestre		142		160
5	9	Farmacia Comunitaria	c	24	36	60	2032	
		Farmacia Industrial	c	28	32	60		
		Farmacia Hospitalaria	c	20	40	60		
		Toxicología Farmacia	b	20	20	40		
		Biofarmacia	b	20	20	40		
				Total por cuatrimestre		112		148
	10	Electiva I †	b	-	-	30	2032	
		Electiva II †	b	-	-	30		
		Electiva III †	b	-	-	30		
		Electiva IV †	b	-	-	30		
		Total por cuatrimestre		Ver nota al pie †		120		
Practicanato Profesional *		a	-	400	400	2032		
Inglés#		c	No corresponde		72	2028		
Total de la carrera						3303		

Notas aclaratorias:

[†] Las asignaturas electivas podrán ser aquellas aprobadas por el HCD de la FCQ, cada vez que éste lo considere necesario. En todos los casos, las asignaturas electivas de este plan de estudios deberán tener un mínimo de 30 horas totales y tendrán una modalidad de cursado bimestral y los/las estudiantes deberán tomar dos electivas en el primer bimestre (meses de agosto y septiembre) y otras dos electivas en el segundo bimestre (meses de octubre y noviembre) del 10mo. cuatrimestre de la carrera. También podrán ser asignaturas de otras carreras de la FCQ, de otras unidades académicas de la UNC o de otras universidades nacionales o extranjeras que resulten adecuadas y contribuyan a la formación y perfil de la persona egresada de la carrera y que el estudiante solicite su reconocimiento previo al HCD de la FCQ y quedará condicionada para su aprobación por este cuerpo.

* El/la estudiante deberá realizar un mínimo de 400 horas reloj de duración de Practicando Profesional, cuyo cursado podrá ser iniciado una vez aprobadas las asignaturas obligatorias del séptimo cuatrimestre y regularizadas las asignaturas obligatorias del octavo cuatrimestre. Se realizará durante un mínimo de cuatro meses y un máximo de doce meses de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Practicando Profesional de la Carrera de Farmacia vigente.

El/la estudiante deberá cursar y aprobar en algún momento de la carrera las asignaturas: Inglés (72 h). El cursado y aprobación de esta asignatura se realiza de acuerdo con lo establecido en la Res HCD 598/00, aprobada por la Res HCS 101/02. Se recomendará a los estudiantes, cursar y aprobar el módulo de Inglés en los primeros años de la carrera. Eventualmente el/la estudiante podrá solicitar que se le consideren aprobados estos espacios curriculares presentando documentación probatoria de suficiencia en estas temáticas; aspecto que será oportunamente analizado por el HCD de la FCQ.

Duración y carga horaria

La carrera de farmacia tiene una duración de 5 años, posee una carga horaria total de 3303 horas, la cual satisface con los requerimientos mínimos establecidos por la Res. MEN 1561/2021 y por la CONEAU que es de 3100 horas. Tanto la carga horaria como la intensidad de formación práctica requerida para cada ciclo de formación está de acuerdo con la consignada con carácter indicativo en el Anexo II de la Res. 1561/2021 del Ministerio de Educación.

Es de destacar que la práctica profesional obligatoria posee 400 horas totales, 100 horas más que las sugeridas por la resolución ministerial, lo que consideramos una fortaleza del presente plan de estudios, ya que le permite a los estudiantes desarrollarse y obtener un sólido entrenamiento preprofesional mediante la rotación por al menos dos diferentes ámbitos de actuación profesional, lo que fortalece su formación en aspectos básicos y especializados de la profesión farmacéutica y al perfil de profesional farmacéutico deseado.

A continuación, se detallan las cargas horarias e intensidad de formación práctica por ciclo:

Área de formación	Carga horaria mínima s/Res. 1561/2021 (h)	Carga horaria real Plan 2028 (h)	Intensidad de Form. Practica s/Res. 1561/2021 (%)	Intensidad de Form. Practica (h)
Básica	900	1085	50	645
Biomédica (o Biofarmacéutica)	600	601	40	295
Profesional Farmacéutica	1000	1025	50	557
Práctica profesional	300	400	100	400
Total áreas de formación	2800	3111	-	
Contenidos de profundización o actividades complementarias	300	192	50	100
Total plan de estudios	3100	3303		1997